

# QUIPU

## VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 242 17/1/2025

## LA FUNDACIÓN DE LIMA





# LA FUNDACIÓN DE LIMA

Este texto sobre la fundación de la llamada Ciudad de los Reyes, del naturalista y cronista jesuita Bernabé Cobo (Lopera, Andalucía, 1580-Lima, 1657), forma parte de su monumental *Historia del Nuevo Mundo* (1653), que será reeditada próximamente\*. Cobo llegó a Lima cuando frisaba los 18 años, ingresó luego al noviciado jesuita y pasó buena parte de su vida en el Perú, abocado al estudio y las labores misionales.

Después que el gobernador don Francisco Pizarro hubo ganado la ciudad del Cuzco -corte de los reyes incas- y hecho la población de españoles, descendió a la costa de la mar para resistir la entrada a la tierra al adelantado don Pedro de Alvarado, como queda dicho en su lugar. Visitó de camino su nueva población de Jauja y, hallando a los vecinos descontentos de aquella vivienda, de pedimento d'ellos acordó mudarla a otro sitio más vecino a la mar {...}

Decretada la translación de la nueva ciudad, se partió el gobernador con parte de su gente a la costa de la mar, para buscar por su misma persona el sitio más a propósito en que poblar. También nombró el regimiento de Jauja, personas que con especial cuidado explorasen la tierra y mirasen la disposición que tenía para la población. Llegado el gobernador al valle de *Pachacama*, cuatro leguas distantes d'esta ciudad, dio a otras personas distintas nombradas por el Cabildo el cuidado de buscar y elegir el sitio en que se había de poblar, como todo consta de la comisión que se dio a los exploradores, y de lo que ellos con juramento depusieron {...}

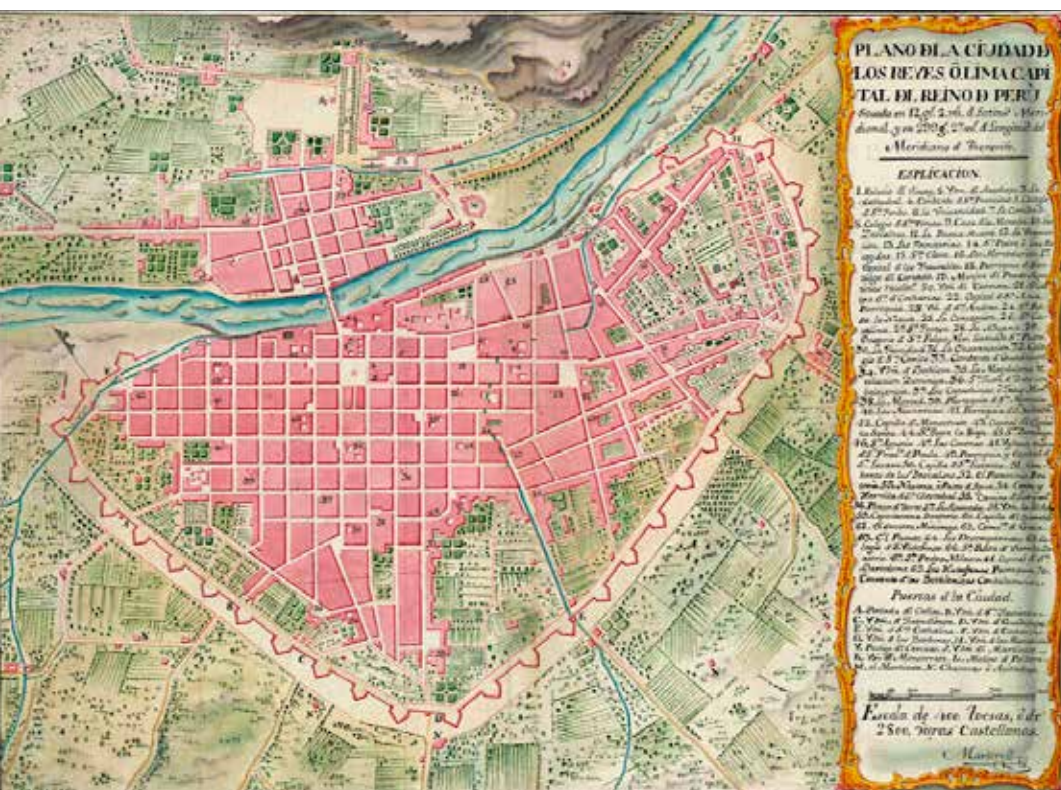
Oída por el gobernador don Francisco Pizarro la declaración que jurídicamente hicieron los exploradores sobre el sitio que habían hallado en que poblar, sin más detenerse partió al punto para él desde el pueblo de Pachacama, por satisfacerse -por vista de ojos- si era tan a propósito como se lo pintaban; y lo principal, por hacer por su misma persona la fundación d'esta ciudad. Llegado a este valle y al pueblo de Lima, y hallando ser así como le habían informado, aprobó la elección del sitio y, pagado de su bondad y comodidades, hizo en él la fundación de esta ciudad por el auto siguiente:

Después de esto, en el dicho pueblo de Lima, en 18 días del mes de enero del dicho año (1535), el señor gobernador en presencia de mí -el escribano- y testigos yuso escritos, dijo que, por cuanto visto el dicho pedimento a él hecho por la justicia y regimiento y vecinos de la dicha ciudad de Jauja, él proveyó a los dichos Ruy Díaz y Juan Tello y Alonso Martín de Don Benito para que viniesen -como vinieron- a ver el dicho asiento y parecer del dicho cacique de Lima, cerca de lo cual dijeron sus pareceres según que todo de suso se contiene; y que ahora él ha venido juntamente con los señores oficiales de Su Majestad {...}, y ha visto y paseado ciertas veces la tierra del dicho cacique de Lima, y examinado el mejor sitio; y le parecía y fue parecido que el dicho asiento del dicho cacique que es el mejor y, junto al río d'él contiene en sí las calidades susodichas que se requiere tener los pueblos y ciudades para que se pueblen y ennoblezcan, y se perpetúen y estén bien sitiados; y porque conviene al servicio de Su Majestad y bien y sustento común y población de estos sus reinos, y conservación y conversión de los caciques e indios d'ellos, y para que mejor y más presto sean industriados y reducidos al conocimiento de las cosas de nuestra santa fe católica.

Por lo cual, en nombre de Sus Majestades como su gobernador y capitán general de estos dichos reinos, después de haber hallado el dicho sitio con acuerdo y parecer de los dichos señores oficiales de Su Majestad que de presentes se hallaron, y del dicho Rodrigo de Mazuelas, mandaba y mando que el dicho pueblo de Jauja, y ansimismo el de San Gallán -porque no están en asiento conveniente- se pasen a este dicho asiento y sitio. Por cuanto, el dicho pueblo de Jauja se fundó visto que la tierra no estaba vista para que el dicho pueblo estuviere mejor fundado, él hizo la dicha fundación de él con orde-

namiento y condición que se pudiese mudar a otro lugar que más conveniente pareciese; y porque ahora -como dicho es- conviene que de los dichos pueblos se haga nueva fundación, acordó y determinó de fenecer, hacer y fundar el dicho pueblo. Al cual mandaba e mandó que se llame desde agora para siempre jamás «La Ciudad de los Reyes». El cual hizo y pobló en nombre de la Santísima Trinidad -Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero -sin el cual- que es principio y guaiador de todas las cosas y hacedor d'ellas- ninguna cosa que buena sea se puede hacer ni principiar, ni arribar ni permanecer.

Y porque el principio de el dicho pueblo o ciudad ha de ser en Dios y por Dios, y en su nombre -como dicho es- conviene principiarlo



Ignacio Martorell. *Plano de Lima*, 1780



Ricardo Wiesse. *Pachacamac I*, 2006

### EN QUE SE DESCRIBE EL VALLE Y COMARCA EN QUE ESTÁ ASENTADA ESTA CIUDAD

Comenzando, pues, por su asiento para que la pintemos de pies a cabeza, digo que es una campiña o valle muy fértil y capaz, que tiene tres leguas de largo norte-sur; por el lado del poniente lo baña la mar; y por el de oriente lo cerca una sierra que llamamos 'Las Lomas', que corre por toda la costa d'estos Llanos.

Su anchura es desigual: por donde más, tiene tres o cuatro leguas, y por donde menos, de dos para abajo, hasta que las puntas de la sierra referida que lo atajan se juntan con la mar. Por la banda del norte, un ramo que, naciendo de la sierra de Las Lomas, corre hasta fenecer en la costa entre la sierra de la Arena y el río de Caraguayllo, donde se forma el puerto de Ancón, poblado de pescadores. Y por la parte sur otra punta de sierra baja, que divide este valle desde Pachacama, hace su mayor anchura, en dos ensenadas que tiene la sobredicha tierra o, por mejor decir, dos abras: la una por donde entra el río de Caraguayllo, y la otra por donde viene el de Lima; a esta segunda nombramos 'la Rinconada de Late', por un pueblo de indios así llamado que está en ella, a dos leguas de Lima [...].

El mayor d'estos montes es el que está entre esta ciudad y el pueblo de Late; en él hay muy copiosas canteras de piedra de cal a menos de un cuarto de legua de la ciudad; y el segundo en grandeza es el de Surco, que los navegantes llaman Morro Solar, el cual estrecha tanto el valle por aquella parte del sur que parece fenecer en él, si bien -pasada aquella angostura- se extiende hacia Pachacama otra legua por la costa. En este cerro de Surco hay una cantera de piedra, buena para fábricas; aunque muy dura de labrar, de ella se hizo la puente del río d'esta ciudad. También al pie del mismo cerro hace la mar un puerto pequeño, pero muy quieto y seguro para bajeles pequeños. Las faldas de todo este monte están llenas de edificios antiguos de indios, con muchos enterramientos que se ven llenos de huesos y calaveras [...].

El río de Lima es el mayor. El otro se dice de Caraguayllo, nace en la provincia de Canta, en la cordillera general como veinte leguas de la mar, en la cual entra a dos leguas de la boca del río de Lima; las acequias que d'estos dos ríos se sacan son innumerables, que se reparten por todo el valle. Algunas son tan grandes en sus principios que parecen caudalosos ríos; a la más crecida que sangran del río de Lima llamamos 'acequia de Surco', porque va encaminada a un pueblo d'este nombre cuyas tierras riega, y de otros tres; y juntamente, más de cuarenta heredades de españoles vecinos de esta ciudad [...].

Antes de la venida de los españoles a esta tierra estaba este valle y comarca muy poblado de indios, como lo muestran las ruinas de sus pueblos: eran dos las naciones que lo habitaban con lenguas distintas, las cuales aún conservan hoy los pocos que quedan de ambas. Los naturales de Caraguayllo y sus términos eran de la una nación, cuya lengua corre desde allí adelante por el corregimiento de Chancay y banda del setentrion y desde el mismo pueblo de Caraguayllo hasta el de Pachacama habitaba la otra nación. Dividiase este valle, conforme al gobierno de los reyes Incas, en tres *Humos*, o gobernaciones de a diez mil familias cada una: el pueblo de Caraguayllo era la cabeza de la primera; el de Maranga, que caía en medio del valle, de la segunda; y de la tercera, el de Surco.

Era este postrero pueblo el mayor de todos, y estaba asentado en la falda oriental del Morro Solar, donde al presente permanecen sus ruinas y se echa de ver haber sido muy grande población; vense las casas del cacique, con las paredes pintadas de varias figuras, una muy suntuosa *guaca* o templo, y otros muchos edificios que todavía están en pie, sin faltarles más que la cubierta. A estos pueblos, como a cabezas y residencias del gobierno, obedecían innumerables lugarejos de corta vecindad que había en sus límites, de los cuales apenas queda memoria ni aun de los nombres que tenían, más que una infinidad de paredones y adoratorios que hay por todo el valle, que suelen impedirnos no gocemos libremente su espaciosa llanura: vanlos poco a poco derribando y disminuyendo los terremotos y las acequias; mas, con todo eso, durarán por muchos siglos para memoria del tiempo de la gentilidad de los indios.

en su Iglesia, comenzó la fundación y traza de la dicha ciudad de la iglesia, que puso por nombre «Nuestra Señora de la Asunción», cuya advocación será. En la cual, como gobernador y capitán general de Su Majestad de estos dichos reinos, después de señalada la plaza, hizo y edificó la dicha iglesia y puso por sus manos la primera piedra y los primeros maderos d'ella. Y en señal y tenencia de la posesión que justamente tiene tomada en estos dichos reinos, así de la mar como de la tierra descubierta y por descubrir; y luego repartió los solares a los vecinos del dicho pueblo, según parecerá por la traza que de la dicha ciudad se hizo.

La cual espero en Nuestro Señor y en su bendita Madre que será tan grande y tan próspera cuanto conviene, y la conservará y aumentará para perpetuamente de su mano, pues es hecho, y acabado y edificado para su santo servicio y para que su santa fe católica sea ensalzada y aumentada entre estas gentes bárbaras que hasta ahora han estado desviadas de su conocimiento y verdadera doctrina y servicio, para que la guarde y conserve y libre de los peligros de sus enemigos y de los que mal y daño le quisiesen hacer. Y confío en la grandeza de Su Majestad que, siendo informado de la fundación, confirmará y aprobará la dicha población por mí en su real nombre

hecha, y le hará muchas mercedes para que sea ennoblecida y se conserve en su servicio.

Y los dichos señores gobernador y oficiales reales de Su Majestad lo firmaron de sus nombres; y ansimismo el dicho Rodrigo de Mazuelas. Testigos que fueron presentes: Ruy Díaz y Juan Tello y Domingo de la Presa, escribano de Su Majestad, estantes en el dicho asiento y cacique de Lima. Francisco Pizarro, Alonso Riquelme, García de Salcedo, Rodrigo de Mazuelas.

Fue asentada y trazada la ciudad conforme a la planta y dibujo que para ello se hizo en papel, en el mismo asiento del pueblo de indios dicho Limac, que estaba en la ribera del río a la banda del sur en el mismo sitio y lugar que hoy ocupa la plaza y casas reales, cuarenta leguas distantes del primer asiento que tuvo en el valle de Jauja, treinta y ocho leguas de San Gallán, dos de la mar y puerto del Callao, en 12 grados escasos de elevación del polo antártico.

\*La edición de Bernabé Cobo que aparecerá en Lima, está a cargo del peruanoista Fermin del Pino Díaz. Se omiten las notas que contiene. Estos textos forman parte del Libro primero de la «Fundación de Lima».

En la portada: Francisco González Gamarra. *Fundación de Lima*, (fragmento), 1944.





Mitin de Haya de la Torre en la Plaza de Acho, 1931

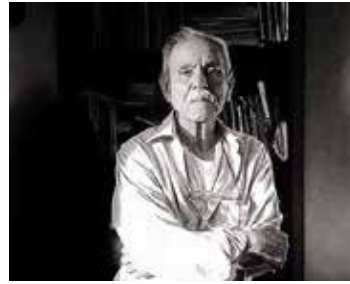
## BIOGRAFÍA POLÍTICA DE HAYA DE LA TORRE

Tres fueron las figuras intelectuales que más influyeron en el surgimiento de las nuevas corrientes en la política peruana del siglo pasado, al menos desde la década de 1920: Víctor Andrés Belaúnde (Arequipa, 1883-Nueva York, 1966), José Carlos Mariátegui (Moquegua, 1894-Lima, 1930) y Víctor Raúl Haya de la Torre (Trujillo, 1895-Lima, 1979). Belaúnde, precursor del socialcristianismo en nuestro país, sostuvo una alturada polémica sobre la realidad peruana con Mariátegui, y prefirió abocarse a la reflexión filosófica y la acción diplomática e internacionalista, en la que descolló, antes que a la acción partidaria. Mariátegui, refinado vanguardista y creador de la célebre revista *Amauta*, fundó el Partido Socialista Peruano, adscrito a la III Internacional, y, por su temprano fallecimiento, no alcanzó a ver cómo su singular magisterio era eclipsado por un entonces creciente y conocido dogmatismo.

Haya de la Torre, fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y líder indiscutible del Partido Aprista Peruano desde su creación, en 1930, cuando lanzó por vez primera su candidatura a la presidencia de la República, hasta su fallecimiento, cuando presidía la Asamblea Constituyente, fue, en cambio, un caudillo popular de resonancia continental, que dedicó su vida a la acción política y a una visionaria reflexión ideológica. A esa dilatada trayectoria, cargada de ribetes legendarios, dramáticos enfrentamientos y polémicos acuerdos, el historiador peruano Iñigo García Bryce (Boston 1966), formado en la Universidad de Harvard y doctor en Historia por la Universidad de Stanford, le ha dedicado un documentado estudio, *Haya de la Torre y la búsqueda del poder* (Lima, Taurus, 2024), de oportuna lectura para los interesados en la historia contemporánea de nuestro país.

«Cada cual —señala García-Bryce en las conclusiones de su obra— verá en Haya algo distinto y por eso su figura tiene tanto que decirnos. Su relación con la democracia puede interesar a los estudiosos del populismo latinoamericano {...}. Haya puede inspirar a los que luchan por la democracia en Latinoamérica y encuentran en él a un político revolucionario que, durante la década de 1920, se inspiró en la Constitución mexicana de 1917; durante la década de 1940, defendió la democracia en contra del fascismo; durante las décadas de 1950 y 1960, expresó admiración por la socialdemocracia europea; y que, al final de sus días, firmó la Constitución de 1979, pieza clave para el regreso a la democracia en el Perú, luego de doce años de dictadura militar». El libro, como precisa también su autor, no es «una biografía del tipo «de la cuna a la tumba», sino una aproximación por temas «alrededor de la vida de Haya, quien practicó hábilmente el arte de la política en múltiples escenarios nacionales e internacionales».

## AGENDA



### EL DRAMATURGO DE IPACANKURE

Hace pocas semanas, el dramaturgo y escritor César Vega Herrera (Arequipa, 1939) recibió en Lima, ciudad donde reside, un merecido homenaje en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el que participaron Mariana de Althaus, Alberto Isola, César de María, Santiago Soberón, Herbert Corimanya y Allain Salinas. Vega Herrera obtuvo por su obra *Ipacankure* una mención honrosa en el Premio Casa de las Américas (Cuba, 1968), y luego, en 1976, resultó ganador en España del Premio de Teatro Iberoamericano Tirso de Molina, por *¿Qué sucedió en Pasos?* El dramaturgo, de formación autodidacta, mereció, además, el Premio Nacional de Teatro (1989) y fue durante un tiempo profesor de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático. *Ipacankure*, al decir de Alberto Isola, es «un texto fundamental de la dramaturgia peruana, donde temas omnipresentes de nuestra historia reciente, la migración, la pobreza, el desarraigo, aparecen en una composición poética y misteriosa como su título, iluminada por una apuesta terca y calurosa por la solidaridad y la esperanza». Vega Herrera destacó también en la literatura infantil con *La noche de Sprunkos* (1974), por el que mereció el Premio Nacional José María Eguren, y ha publicado cuentos y poemas en diversas revistas.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES



CENTRO CULTURAL  
**INCA GARCILASO**  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
del Perú

Jr. Ucayali 391, Lima 1, Perú  
quipuvirtual@rree.gob.pe

www.ccincagarcilaso.gob.pe